

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:
Calle del APAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

en VALENCIA: Un año, 1,50 pesetas.
en las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas.
en las PENINSULAS: Trimestre, 4,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 10 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid, y provincias.

Redacción: PROVINCIAS - Valencia

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 1.ª plana: Una línea de la línea del cuerpo 10. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 2.ª y 3.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 8. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 4.ª y 5.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 6. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 6.ª y 7.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 4. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 8.ª y 9.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 3. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 10.ª y 11.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 2. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 12.ª y 13.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 14.ª y 15.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 16.ª y 17.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 18.ª y 19.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 20.ª y 21.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 22.ª y 23.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 24.ª y 25.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 26.ª y 27.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 28.ª y 29.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 30.ª y 31.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 32.ª y 33.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 34.ª y 35.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 36.ª y 37.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 38.ª y 39.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 40.ª y 41.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 42.ª y 43.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 44.ª y 45.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 46.ª y 47.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 48.ª y 49.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 50.ª y 51.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 52.ª y 53.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 54.ª y 55.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 56.ª y 57.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 58.ª y 59.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 60.ª y 61.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 62.ª y 63.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 64.ª y 65.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 66.ª y 67.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 68.ª y 69.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 70.ª y 71.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 72.ª y 73.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 74.ª y 75.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 76.ª y 77.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 78.ª y 79.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 80.ª y 81.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 82.ª y 83.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 84.ª y 85.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 86.ª y 87.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 88.ª y 89.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 90.ª y 91.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 92.ª y 93.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 94.ª y 95.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 96.ª y 97.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 98.ª y 99.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 100.ª y 101.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 102.ª y 103.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 104.ª y 105.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 106.ª y 107.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 108.ª y 109.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 110.ª y 111.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 112.ª y 113.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 114.ª y 115.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 116.ª y 117.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 118.ª y 119.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 120.ª y 121.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 122.ª y 123.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 124.ª y 125.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 126.ª y 127.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 128.ª y 129.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 130.ª y 131.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 132.ª y 133.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 134.ª y 135.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 136.ª y 137.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 138.ª y 139.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 140.ª y 141.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 142.ª y 143.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 144.ª y 145.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 146.ª y 147.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 148.ª y 149.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 150.ª y 151.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 152.ª y 153.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 154.ª y 155.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 156.ª y 157.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 158.ª y 159.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 160.ª y 161.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 162.ª y 163.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 164.ª y 165.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 166.ª y 167.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 168.ª y 169.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 170.ª y 171.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 172.ª y 173.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 174.ª y 175.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 176.ª y 177.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 178.ª y 179.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 180.ª y 181.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 182.ª y 183.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 184.ª y 185.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 186.ª y 187.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 188.ª y 189.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 190.ª y 191.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 192.ª y 193.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 194.ª y 195.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 196.ª y 197.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 198.ª y 199.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

En la 200.ª y 201.ª planas: Una línea de la línea del cuerpo 1. (Anuncios de propaganda de un anuncio de 10 líneas.)

Asuntos del día.

Ayer se perturbó la serenidad con que se viene desenvolviendo en nuestro Parlamento la labor legislativa. En el Congreso, un diputado republicano, el Sr. Nougues, de temperamento vehemente, en un acceso de irascibilidad de nervios sin duda, emprendió a diestro y siniestro contra el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro, en forma tan personal, que hubo de llamarse al orden el presidente de la Cámara, Sr. Dato.

El Sr. Nougues, en sus censuras, intentó llegar hasta la Corona, y esto fué motivo para que se promoviera un fuerte escándalo, y para que se evidenciara la necesidad de que se reforme el Reglamento del Congreso, incluyendo algunas disposiciones contra los promovedores de incidentes tan poco edificantes.

En cuanto a los ataques que se dirigen contra el Sr. Rodríguez Sampedro, hay que hacer constar que son completamente injustificados. El ministro de Instrucción pública es digno de la más alta consideración, tanto por sus grandes servicios y competencia, como por su honorabilidad.

Fuera muy posible que la campaña emprendida por algunos políticos y periódicos contra dicho consejero, reconociera como fundamento la rectitud de su carácter, que no se aviene con la manera ligera como desempeñaron el cargo algunos de sus antecesores en dicho departamento, los cuales se preocuparon sólo de golpes de efecto, sin tener en cuenta consideraciones económicas y legales que no debieran haber olvidado.

Escritas las anteriores líneas, recibimos telegramas dándonos cuenta del éxito parlamentario obtenido por el Sr. Maura al hacer el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de reformas de Marina. La Cámara toda sintióse subyugada por la elocuencia convincente y arrebatadora del jefe del gobierno, aplaudiéndole repetidas veces, y los políticos más caracterizados, rindiéndose ante la sinceridad y rectitud del Sr. Maura, elogiaron la orientación del gobierno en los asuntos de Marina, ofreciéndole su cooperación.

Últimas que esta unión sea pasajera, y que las pequeñas pasiones vuelvan otra vez a ser dentro de poco las que entorpezcan toda labor benéfica.

De Berlín dicen que en la sesión del lunes celebrada por la Dieta de Prusia, presentó el príncipe de Bismarck un proyecto de ley planteando algunas reformas para la germanización de la Polonia.

El príncipe pronunció un discurso diciendo que el gobierno imperial hace suyos los puntos de vista adoptados en esta cuestión por el príncipe de Bismarck, y habló de las reformas que se han de plantear, aunque sin decir nada del crédito que será necesario pedir para ello.

Los diputados polacos y los del centro silbaron furiosamente la lectura del proyecto de ley, mientras que lo aplaudían las derechas.

Antigüedades valencianas

Una lápida inédita y en verso

Allá por el año 1874, D. Gaspar Corrons, socio de la Arqueológica Valenciana, presentó a dicha corporación la copia de una lápida inédita que en Puzol había descubierto D. Roque Casaña, cura de aquella parroquia.

La comisión de lápidas de aquella Sociedad, sin atreverse a publicar el texto, determinó que la copia padecía alguna inexactitud, que debía rectificarse, y que de ella se deducía que bajo la losa descansaron los restos de Valerio Marco, hijo de Lucio, de edad de 29 años, y de Ennio Sedil, de edad de 30 días, a quien rápidamente quitó la vida la parca.

Así se halla consignado en las Memorias de la Sociedad Arqueológica Valenciana, correspondientes a los años 1874 y 76, impresas en 1877.

Disolvióse la mencionada corporación sin haber nuevo estudio de este asunto, y cuando Hubner, por el año 1890, preparando la publicación del Suplemento al cuerpo de inscripciones hispano-latinas, quiso comprobar la incógnita versión de la Arqueológica, ni pudo ver la piedra, ni copia de su leyenda.

No fuimos más atornados los expansionistas de Lo Rat Penat, que a principios del presente año recorrimos las calles de Puzol interrogando a su consideración a todo vecino revestido de autoridad ó de años. Eclipse total.

Ahora bien; mi amigo eruditísimo D. José E. Serrano Morales tiene la bondad, que yo estimé en mucho, de hacer pasar por mis manos los papeles de carácter epigráfico que van apareciendo por la constante clasificación de su inmensa biblioteca.

Y cual no habrá sido mi gozo al encontrarme, no ha muchos días, frente a frente con las actas manuscritas de la comisión de lápidas de la Sociedad Arqueológica Valenciana, y entre ellas un pedacito con nuevas siglas romanas y el siguiente epigrama: «Lápida encontrada en Puzol por D. Roque Casaña, y mas abajo, con distinta letra: «Sr. Corrons».

He aquí las siglas mal reproducidas, porque no es fácil llevar a la imprenta incorrecciones de la pluma.

RIVS L F MAR
VS AN XXIX H S E
OR FLE CASVM MEVM
VI
VS ADILIS DIEBVS
XXX DEF
RS KAPVIT ET TV
VT AMOR
VALE

Éché de ver muy pronto que las anteriores letras quieren decir algo más de lo que tradujeron los socios de la Arqueológica en 1874, y que corrió la inscripción por el lado izquierdo, era preciso suplir muchos signos.

Librame Dios de poner mano en tan ardua empresa. Doctores tiene la Iglesia para estos casos, y al P. Rita, nada menos, me dirigi con copia del papellito.

La contestación no se ha hecho esperar mas de un par de días. El anciano jesuita mira con avidez estos caracteres epigráficos, que parecen envueltos por densa oscuridad, irradia sobre ellos luz vivísima, y con la generosidad del sabio, entrega los tesoros descubiertos.

No voy a abusar de esta generosidad publicando la peritima labor del P. Rita, que aparece sin duda alguna en el «Boletín» de la Real Academia; pero ya que alguna participación, bien modesta por cierto, he tenido en el hallazgo, séame permitido ofrecer a los lectores de LAS PROVINCIAS, órgano de nuestra historia local, la importante conclusión de aquel trabajo.

Se trata de un bellísimo epitafio en inspirados versos latinos. Lean y gocen las personas cultas:

Valerius Lucii filius Marcellus annorum XLIX hic sepultus est.

Lector fle casum meum
Qui fui factus editis
Diebus abim de triginta
Defluis mors rapuit
Et tumulavit amor.—Vale

Este epitafio. «El viaje se ha emprendido—dice—para satisfacer aficiones de caza y pesca (rameros, campanillazos) y en manera alguna para nada útil. No se ha hecho con la responsabilidad del gobierno, y la prueba está en que en su viaje no ha ido acompañado el jefe del Estado español por ningún ministro, como ha ocurrido con la visita de éste a otros soberanos extranjeros.

El Sr. Nougues anuncia una interpelección sobre la catástrofe de Riudecañas.

El Sr. González Besada la acepta en el acto y el Sr. Nougues la explica. Recuerda las pasadas catástrofes y dirige censuras al Sr. Rodríguez Sampedro, que coge y suelta el cargo de consejero de ferrocarriles cuando le conviene. Le ataca duramente. Lee párrafos de un discurso que pronunció en 11 de julio de 1907 denunciando la existencia de 20 puentes rotos en la línea de Barcelona a Valencia, incluso el de Riudecañas. Repite los ataques al Sr. Rodríguez Sampedro, calificándolo de «Sombra Negra» del ministerio. «En la catástrofe de Riudecañas se presentó la Cruz Roja para prestar auxilio a los heridos; pero no apareció la Cruz Negra que representa el Sr. Rodríguez Sampedro.» Dice que en el túnel en que confía es en la conducta del Sr. González Besada y en la rectitud del Sr. Maura.

El Sr. González Besada defiende al Sr. Rodríguez Sampedro. Se extiende en consideraciones de carácter técnico acerca de los tramos de los puentes. Añade que no ha habido lentitud en el gobierno en la persecución de responsabilidades por accidentes ferroviarios.

El Sr. Nougues rectifica, insistiendo y acentuando las censuras al Sr. Rodríguez Sampedro, hasta el extremo de que el Sr. Dato se ve precisado a interrumpirle, diciendo: «Parece que S. S. sólo habla para zaherir a los señores ministros.»

El Sr. Rodríguez Sampedro contesta al señor Nougues, retándole a que pruebe cualquiera de las acusaciones que le ha lanzado. El Sr. Nougues: S. S. se ha pasado la vida dando saltos desde la presidencia del Consejo de Administración al ministerio, y de éste a los Consejos de Administración. Dice que posee cartas de recomendación solicitadas por señores jueces y magistrados, pidiendo no ser trasladados por su intervención en los procesos motivados por accidentes ferroviarios.

Rectifican ambos, y el Sr. Nougues se extraña de que, existiendo un informe asegurando que el puente de Riudecañas ofrecía peligro, se autorizase la circulación de los trenes sin las debidas precauciones. Tema que se pongan en juego influencias para salvar de responsabilidad a la Compañía a costa del bolsillo de los viajeros.

Vuelve a rectificar el Sr. Rodríguez Sampedro, protestando energicamente de las alusiones y cargos volados que le ha dirigido el Sr. Nougues, e invitándole a que investigue en vida privada. Se entabla un largo diálogo entre los señores Rodríguez Sampedro y Nougues, interviniendo fuertemente el Sr. González Besada, que trata de poner paz, defendiendo de paso a su compañero el señor ministro de Instrucción pública. Se da con esto por terminada la interpelección.

El Sr. Testor (D. Carlos) denuncia el puente sobre el Júcar en Alcala como ruinoso, y el señor González Besada ofrece que esta misma tarde será reconocido. D. Rodrigo Soriano se adhiere al ruego del Sr. Testor, y añade que la Compañía del Norte está tomando el pelo a Valencia en lo de la construcción de la nueva estación para viajeros.

«Es una vergüenza lo que ocurre—añade—tanto mas, cuanto que la actual estación es una verdadera barraca.»

Confía en que el Sr. González Besada tomará interés el asunto y gestionará de la Compañía la rápida edificación de la nueva estación.

«S. S.—dice dirigiéndose al Sr. González Besada—es un ministro de esa vez, y lo hace todo tan bien, que sus compañeros le tienen envidia.»

(Continúa la sesión.)

Las Cortes

Senado

Desamainación.

El Sr. Rusiñol lee un telegrama que le han dirigido los viajantes de comercio, protestando del mal estado en que se hallan las líneas de la Compañía del Norte.

El señor obispo de Jaca lamenta que todavía estén sin consagrar los obispos de Teruel y Tarazona, preconizados en el Consistorio de 1905. Dice que la causa de tal retraso obedece a no haber tenido dinero el gobierno para satisfacer el importe de las Bulas.

Orden del día. Se aprueban algunos dictámenes sin interés y se reanuda la discusión de los Presupuestos. Comienza a rectificar el Sr. Landecheo.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Comienza la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dato. Escasa animación en escarros y tribunas. En el banco azul el Sr. González Besada.

El señor conde de Casa Laiglesia solicita que la inspección que ha de practicarse por los funcionarios de Fomento en la línea de Valencia a Barcelona, sea lo más eficaz y minuciosa posible, sobre todo en Riudecañas, a fin de depurar responsabilidades por la pasada catástrofe.

El Sr. González Besada contesta que desde los primeros momentos el personal facultativo se dedicó a practicar una minuciosa inspección a fin de depurar responsabilidades.

«Las últimas noticias son de que la catástrofe no fué motivada por el hundimiento del puente, sino por descarrillamiento del convoy. El gobierno está decidido a exigir responsabilidades con todo rigor, y contestando a la interpelección del señor conde de Casa Laiglesia, he de decirle que en lo que respecta a estas medidas rigoristas, yo no he de ser sospechoso, porque jamás pertenecí a Consejo alguno de administración de ferrocarriles.»

Termina insistiendo en el deseo que anima al gobierno de que se haga justicia.

El señor marqués de Casa Laiglesia denuncia el hecho de que un jefe de división de ferrocarriles sea consejero de la empresa.

Termina preguntando si el gobierno está dispuesto a adoptar medidas para que la Compañía pague las correspondientes indemnizaciones a las familias de las víctimas.

Rectifica el Sr. González Besada. Dice que el gobierno pondrá de su parte todo cuanto en él esté para conseguir que se hagan efectivas las indemnizaciones a las víctimas.

El Sr. Nougues, en medio de los murmullos de la Cámara y de las interrupciones, campanillazos y llamadas al orden del presidente, protesta de que el jefe del Estado se pase meses y meses en el extranjero abandonando los intereses de la nación. (Escándalo, protestas, campanillazos). El Sr. Dato interrumpe: «No estoy dispuesto a consentir que siga S. S. por ese camino. Aquí no pueden discutirse los actos del soberano. Únicamente puede referirse S. S. al gobierno, que es el responsable.»

El Sr. Nougues: Vaya si puedo comparecer de los actos del jefe del Estado en sus relaciones con el funcionamiento del mismo... (Nuevas protestas y campanillazos). «Hállanse sin proveer—continúa—el Sr. Nougues—multitud de cargos de jueces, magistrados, etc., por no haberlos podido firmar el rey, que se halla en el extranjero.» (Nuevas protestas de la mayoría y campanillazos del señor Dato.)

El Sr. Nougues continúa:

«Me quejo con razón, y ejerzo un derecho al denunciar la ausencia del jefe del Estado, dejando abandonada la nación. Yo estoy aquí cumpliendo con mi deber.» (Nuevas campanillazos). «El viaje—sigue diciendo—para nada provechoso se ha realizado. Ha ido a divertirse.» (El señor Dato rompe varias campanillas para atajar al orador en sus manifestaciones.) Termina el señor Nougues pidiendo al señor marqués de Figueroa una relación de nombramientos de cargos públicos pendientes de la firma del soberano.

Le contesta el señor marqués de Figueroa. Protesta de que se haya puesto a debate la personalidad del rey faltado a los preceptos constitucionales. «S. M.—continúa—está aquí debidamente representado por el gobierno. Buena prueba de que no se han interrumpido los servicios públicos, es la de que se han remitido a Londres cuantos asuntos habían pendientes para que los firmara S. M.» D. Rodrigo Soriano: «Se encuentra allí la estampilla? El señor marqués de Figueroa dice que no, pero añade que ello no ha sido obstáculo para que el rey despachase en Londres los asuntos pendientes. Termina ofreciendo traer a la Cámara los datos que le ha pedido el Sr. Nougues.»

La catástrofe de Riudecañas

Los dos víctimas mas

A la relación que publicamos ayer hemos de añadir dos nombres más; con ellos el número de víctimas se eleva a 21.

Uno de estos dos nuevos víctimas, pertenece a la desgraciada familia Baviera, tan horriblemente castigada en esta catástrofe, y es D. Fermín, el hermano de D. Tomás, confundido por los correspondientes con D. Manuel, que es el hermano que salió de Barcelona, en cuanto tuvo noticia del suceso, para acudir en socorro de su familia.

De Barcelona salieron en el tren expreso don Tomás Baviera, sus hijas Virginia y María, y don Fermín Baviera, hermano de D. Tomás, y sus hijos Fermín, María y Bienvenida. Todos ellos, menos el primero, quedaron muertos en el lugar del suceso; D. Tomás, en gravísimo estado, fué conducido a Cambrils, donde falleció a las pocas horas.

Tanto D. Tomás como D. Fermín eran vecinos de Torrente; el que tiene su residencia en Barcelona es D. Manuel. Los dos hermanos, víctimas de la catástrofe, fueron juntos con los hijos mencionados a Barcelona. El primero, deja viuda y tres hijos, el mayor de ellos varón, llamado Eduardo, de 23 años de edad, y el segundo, viuda, enferma hace algún tiempo, y próxima a dar a luz.

Todas estas desgracias han producido una impresión tremenda en Torrente. Se nos asegura, rectificando noticias dadas anteriormente, que las viudas de los hermanos Baviera no sabían ayer todavía la inmensa desgracia ocurrida, haciéndose creer que habían retrasado los viajeros el regreso por enfermedad de una de las hijas, y que de un momento a otro llegarían; esto aumenta la ansiedad de las atribuladas señoras que no cesan de preguntar a cuantos los rodean a qué obedece el retraso y no recibirse correspondencia alguna.

Como decimos mas arriba, la impresión en Torrente ha sido inmensa. La mayoría de las puertas de las casas están entornadas y muchos balcones cubiertos con colgaduras negras.

Anteanoche marcó precipitadamente a Cambrils el ingeniero Sr. Cervera, próximo pariente de las infortunadas familias, obediendo su viaje, no solo a gestionar el traslado de los restos de los parientes suyos, sino también a hacer un estudio del puente de Riudecañas, a fin de formular reclamación a la Compañía del Norte.

Mañana, a las nueve, se celebrará en la Iglesia parroquial de Torrente una misa de Requiem por las almas de las víctimas de esta familia.

La otra víctima es D. Francisco Guillem, conductor del tren despachado, que falleció ayer tarde, a las tres y media, en Tortosa.

Conducta plausible

Lo fué la del ambulante de Correos, D. Germán Grau, que iba en el tren de la catástrofe. Este coloso empleado, al ocurrir el suceso, fué lanzado con gran violencia contra el mostrador, recibiendo un formidable golpe en la columna vertebral, que le dejó sin sentido. Media hora después, cuando volvió en sí, se vió rodeado de vapores individuales, entre ellos el cartero de Cambrils. Inmediatamente recogió toda la correspondencia, entre la que iban valores declarados, y puso en orden, y luego se dedicó a auxiliar a los heridos, distribuyendo entre ellos su gorra, su capa, su balsa de servicio y cuantos papeles llevaba: todo era necesario en aquellos angustiosos momentos para hacer vendajes y cubrir heridas.

El Sr. Grau regresó al día siguiente a Valencia, y actualmente guarda cama, por prescripción facultativa. Su estado no es de gravedad, pero las contusiones que experimentó producen fuertes dolores que, ante el temor de complicaciones, no ha abandonado el lecho.

Las causas de la catástrofe

Personas que han estado en el lugar del suceso oyeron la suposición, que solo como tal y con toda clase de reservas reproducimos, de que pudo descarrillar la máquina en el puente, y al dejar las ruedas de ésta los carriles, disminuir bruscamente la velocidad, con lo cual, el primer coche que seguía con la velocidad inicial, al verse detenido por la máquina, salió por la tangente superior, deteniéndose a su vez la marcha del segundo vagón, que, por su parte, no hallando otra salida, buscó hacia la base del anterior coche, abriendo un boquete en el suelo de la vía, donde se aplastó con el vagón que le había servido de repentina obstáculo.

Se añade a este propósito que los rieles de aquel punto no están encorvados, sino que, como queda dicho anteriormente, solo uno de los trozos se desprendió de la vía, quedando en forma de lanza.

Por otra parte, una persona perita nos ha escrito diciendo que, según sus noticias, «el puente no se ha hundido y está como salió de las pruebas a que debió ser sometido recientemente, antes de permitirse la circulación de los rápidos del nuevo servicio. Según las noticias últimas que tengo, añade, la locomotora y el furgón de cabeza están al otro lado del puente, descarrillados y algo empotrados en la tierra, y en la mitad del puente quedaron firmes el furgón de cola y un coche de tercera. Los coches intermedios cayeron hechos astillas al lecho de la tierra, arrastrando la baranda del puente; pero quedando las vigas de éste y los rieles sin novedad.»

Esto hace suponer que debió descarrillar la máquina en el puente ó a la salida de él, y, si detenerse abruptamente por empotramiento en la tierra, precipitándose los coches unos sobre otros por la velocidad adquirida, rompieron las amarras y cayeron al fondo destruidos. Lo mismo que años atrás ocurrió en Torre Montalvo.

En corroboración de que el puente no ha caído, termina diciendo la carta de referencia, puedo adelantar la noticia de que dentro de un par de días se habrá restablecido la circulación de trenes sin transbordo.»

Según los informes que acabamos de transcribir, la catástrofe podría ser debida a un exceso de marcha, mas que a deficiencias del material; pero, por nuestra parte, nos limitamos a exponer aquellos con todo género de reservas, pues solo mas adelante, cuando se hayan reunido todos los datos necesarios, cabrá formar juicio definitivo y señalar las responsabilidades que resulten.

Y, efectivamente, según nos informamos de la Compañía, hoy se reanuda el servicio por el puente de Riudecañas, sin transbordo alguno.

Un pasajero ileso

Lo fué un vecino de Vera (Almería), llamado Antonio Gallardo Caparrós. Viajaba en un departamento de tercera clase, y como su nombre no ha figurado en lista alguna de los ilesos, nos ruega lo consignemos para que llegue a noticia de su familia.

NUEZ GLACE

Riquísimo dulce, especialidad de la casa. F. León, calle de la Paz.

LALANA

Joyería de moda, PAZ, 8.—Hay que ver la exposición de joyas y platería de esta casa.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Munición y armas de todas clases. CATALOGO GRATIS. París y Valero (antes Paz), 13, Valencia.

VALENCIA

Nos hallamos en la época peor del año para la clase obrera; y por añadidura atravesando una crisis tremenda, pues hay paralización en toda serie de trabajos sin que pueda, aunque quiera, ganarse la vida el pobre.

La precaria situación de éste nos mueve a pedir a la Junta de Obras del Puerto que cuanto antes comience las de construcción de los muelles, y así algo aliviará la miseria general que reina por falta de trabajo.

Según dicen de Madrid, el alcalde y concejales valencianos visitaron ayer al ministro de Fomento para rogarle apoye las gestiones encaminadas a que en plazo breve comiencen las obras de la nueva estación de Valencia. El ministro ofreció hacerlo así. Además, prometió dar las órdenes oportunas para el establecimiento de un correo directo entre Madrid y Valencia, obligando, en caso necesario y para mayor rapidez de las comunicaciones, a que se establezcan troncos especiales.

Después visitó el Sr. Maestre el gobernador del Banco de España, sacando favorable impresión acerca de la adquisición de terrenos en los solares de Pescadores para construir el nuevo edificio destinado a Sncursal. El viernes, a las seis de la tarde, volverá a visitarle para conocer el

acuerdo definitivo del Consejo de Administración del Banco.

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida

El Non-Plus-Ultra

4, calle de la Paz, 4, Valencia

En la Exposición Internacional de Higiene, Artes y Manufacturas celebrada recientemente en Madrid, ha sido agraciado con el gran diploma de honor D. Juan B. Cabedo, por los productos que elabora.

Una persona caritativa nos ha remitido una nota con las iniciales J. Y. P., acompañando tres pesetas para la familia pobre de la calle del Pilar, núm. 26. Cumplimos el encargo, agradeciendo el donativo.

Por reforma de local se liquidan con gran rebaja de precios los muebles que hay en existencia en los almacenes de Fernando Gomez, hasta el 15 de diciembre. Aprovechar la ocasión, calle Ruzafa, 19.

En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo. Véndese en la Farmacia de San Martín, de don C. Lopez Moreno, y principales.

Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, gripe, afecciones de la piel, etc., encontrarán en el «Elixir Vintrol» un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

Orbi...! Meteorología, Agricultura y Artes.

Crónica RELIGIOSA

En el turno establecido, correspondió ayer la administración del Sacramento de la Confirmación a la parroquia de San Nicolás. El señor arzobispo fué recibido por el clero y Junta de Fábrica con cruz alzada, entrando en el templo bajo palio. Fueron confirmados unos 300 niños, siendo apadrinados por D. José Royo Salvador y doña Amparo Carbonell.

Hay será la confirmación en la parroquia del Salvador-Santa Mónica, y mañana en la de San Lorenzo-Pilar.

El clero de la parroquia de San Andrés, en unión de un nutrido coro de sochantres, cantará mañana por la tarde, con la solemnidad acostumbrada en dicha Iglesia, las vísperas, matines y laudes a su glorioso Titular, tocando el órgano el maestro D. José Ubeda, antiguo organista de la misma.

Pasado mañana, festividad del Santo Apóstol, se celebrará la fiesta principal, cantándose a orquesta y órgano la misa y motetes de Ubeda. Ocurrirá el día de San Cirujada y Ros, y ocupará la Sagrada Catedral el Dr. D. Justo Martínez, beneficiado de la Catedral.

El lunes último, día de las Cuarenta-Horas, celebrará el Gremio de Maestros Horneros su fiesta anual a la Virgen de la Merced, cantándose la misa del maestro Chulvi, dirigida por el mismo, y en la que tomará parte el tenor Sr. Alonso. Será el orador sagrado el señor cura de Santo Tomás D. Enrique Sanchis. Por la tarde, después de laudes, solemne procesión claustral y reserva con bendición. El templo estará espléndidamente iluminado.

Los colegiales del Andriano de las Escuelas-Pías, celebrarán también el sábado próximo la solemne fiesta de su Patrono, con misa a orquesta y sermón. Por la tarde será la velada literario-musical, con la distribución de premios.

En el Colegio del Patriarca han comenzado los ensayos de la gran misa de Beethoven, que se cantará en la próxima festividad del Patrono San Mauro. El paeagógico corre a cargo de D. Juan Bautista Pla, familiar que fué de dicho Colegio.

Nuestro amadísimo prelado comenzó ya sus visitas a las aulas de la Universidad pontificia, por las de la Facultad de Derecho canónico, a cuyos alumnos hizo varias preguntas sobre dicha materia.

El obispo de Badajoz, Dr. Soto, celebró ayer el sacrificio de la misa en el altar de Santo Tomás de Villanueva de la Metropolitana Basílica, y luego visitó este templo, admirando sus joyas pictóricas y reliquias. Al mediodía estuvo en el Colegio de San José, que dirigen los padres de la Compañía de Jesús, y por la tarde, acompañado del señor arzobispo, visitó la Beneficencia y el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer. Hoy, como jueves, asistirá a los oficios del Colegio de Corpus Christi.

El Dr. Soto muéstrase satisfechísimo de su estancia en esta ciudad. Debido a su celo, dice que las religiosas Terciarias de San Francisco fundarán una casa de su instituto en Badajoz.

Ha comenzado el derribo de la antiquísima capilla de San Cristóbal de la calle de la Corona, lo que sentirán los buenos valencianos, tanto más cuanto que, según tenemos entendido, el Gremio de Pelaires, del que es patrono aquel Santo, tenía acordado adquirir un solar detrás de la mencionada capilla, para levantar una nueva a la línea de la calle, y no lo ha podido conseguir. Es de lamentar que vaya desapareciendo lo típico y tradicional de nuestra ciudad.

Durante la semana última se han recaudado en la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina mártir 6571 pesetas con destino a la limosna del Pan de San Antonio, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; a las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100; y a las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

Crónica MORTUORIA

En la villa de Paterna falleció ayer tarde, a los 54 años de edad, la señora doña Desamparados Lerma y Mir, viuda de Cardona. La finada había sido en vida persona de acendrados sentimientos religiosos, modesta, de trato sencillo que la capó entre sus convecinos generales simpatías. En Paterna era estimadísima, y su muerte está siendo muy sentida.

Reciba su viuda, el alcalde de aquella población, los hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Noticias MILITARES

En el Hospital Militar se verificó ayer mañana el segundo reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

Ha pedido autorización para trasladar su residencia a Barcelona el teniente coronel D. Emilio Perez de Alvarez.

Se ha dado cuenta a la superioridad del fallecimiento del capitán retirado D. José Montiel Fimenez.

Ha interesado dos meses de prórroga de la licencia que viene disfrutando, el capitán D. Sebastián Ghará Ferrer.

Ha sido destinado a la comandancia de Cartagena el teniente de Artillería D. José Bauris y Fábregas.

SOCIEDADES

Esta tarde, a las seis y media, continuará en el Instituto Médico Valenciano la discusión del tema presentado por el Dr. D. Enrique Brines so-

bre «Deontología médica». Tienen pedida la palabra los Dres. Ollote, Chabás, Perales y Perez Fuster.

En la sesión celebrada el domingo último por la Sociedad de Maestros Carpinteros para la elección de nueva junta directiva, fueron elegidos los señores siguientes: D. Vicente Fernandez, D. Juan Perez, D. José Esplugues, D. José María Belenguier, D. Eugenio Soto, D. Melchor Chirona, don Rafael Capuz y D. Tomás Ransell.

El Circulo Liberal-Conservador celebrará junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, mañana 29 del corriente, a las cinco de la tarde, para tratar de la reforma del Reglamento por que se rige y de otros asuntos de sumo interés. Por lo que se encarece la asistencia de todos los señores socios.

En la Asociación de Obreros en General dará esta noche, a las nueve y media, la anunciada conferencia sobre Esperanto el Dr. D. José Aguilera Blanch.

En contestación al telegrama que en demanda de justicia se expidió al presidente del Consejo de ministros, con motivo del triste suceso de Rindecañas, se ha recibido el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros a Valero, presidente Asociación Obreros.—Recibido su telegrama, desde primer momento fueron adoptadas las más eficaces providencias conducentes a asegurar plena justicia con ocasión siniestro Rindecañas.»

Notas LITERARIAS

En Zaragoza está establecida una Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales, institución importante que honra mucho a aquella capital. Este año, con motivo de celebrarse el segundo centenario del insigne naturalista Linneo, le ha dedicado un homenaje que forma un volumen de notable interés científico. Forma parte de él un trabajo de nuestro estimado amigo D. Francisco Vilanova y Pizcueta sobre su ilustre padre el sabio profesor y escritor en aquellas ciencias Dr. D. Juan Vilanova y Piers, y el amante hijo no se ha contentado con incluirlo en el citado libro-homenaje; ha hecho una tirada aparte, del cual tenemos a la vista un ejemplar, que nos ha regalado y que lo agradecemos mucho.

Trázase en el suscitamiento la biografía del docto naturalista valenciano, creador de la Paleontología en España, y se incluye la relación de sus numerosas obras. Este opúsculo está avalorado con los retratos del Dr. Vilanova, y de su suegro el Dr. D. José Pizcueta, también notable naturalista y profesor de Botánica en nuestra Universidad.

M. Guillermo Bernard, ilustre hispanófilo y distinguido crítico literario de la revista Polybiblion, de París, ha dado recientemente dos conferencias en Lille, la capital de Flandas, siendo el tema de ellas «El alma española», poniendo en relieve «las prendas maravillosas del carácter español, caballeresco, artístico, religioso», según leemos en la prensa francesa, de donde extractamos estos datos.

Cincuenta y dos proyecciones ilustraron la autorizada palabra del conferenciante, representando los monumentos más notables de Burgos, Segovia, Valladolid, Escorial, Avila, Madrid, Aranjuez, Zaragoza y Valencia. El público saludó con entusiastas demostraciones el retrato del rey don Alfonso XIII, y se tocó el Himno nacional al enseñar el Palacio Real de Madrid.

En estas conferencias, que son el resultado del último viaje que por España realizó el verano último M. Bernard, estudió también las diversas literaturas regionales, deteniéndose particularmente en la de nuestra región, y analizando la personalidad y las obras de nuestro querido Director D. Teodoro Llorente, y de nuestro colaborador don Bernardo Morales San Martín.

El ilustre conferenciante se propone, en sucesivas conferencias públicas, dar a conocer sus investigaciones y estudios sobre la España contemporánea, especialmente en un aspecto literario y artístico. Tal éxito, y tan extraordinario, han logrado sus dos primeras conferencias, que M. Guillermo Bernard ha sido nombrado por el claustro de profesores de la Universidad Católica de Lille, catedrático de Literatura Española en dicho centro docente. Desde las columnas de LAS PROVINCIAS enviamos nuestra sincera y entusiasta enhorabuena, por tan señalado honor, al hispanófilo eminente, que al igual que el ilustre Fastenrath en Alemania, es incansable en la noble tarea de difundir y vulgarizar la literatura española en Francia.

Muy pronto nos ocuparemos de Les Ecrivains Castellans, tableaux et anthologie de la Littérature espagnole, libro que tiene en prensa M. Bernard, y del cual ha tenido el gusto de leer las primeras pruebas al Director de LAS PROVINCIAS.

Notas ARTÍSTICAS

En uno de los escaparates del comercio de don Rafael Conejos, había ayer expuesto un retrato al óleo. El mejor elogio que podemos hacer de dicho lienzo es que antes de aproximarnos al cristal del escaparate, reconocimos al retrato y adivinábamos la firma del artista. Es el primero, nuestro particular y cariñoso amigo y colaborador don Francisco Vilanova, y el segundo, el laureado pintor, también amigo nuestro, D. Juan J. Zapater.

Dibujo correcto, con seguridad propia de un maestro; color jugoso sin exageraciones de determinada escuela y parecido exacto, es dicho retrato una obra que acreditaría a un artista, si el Sr. Zapater no lo estuviera ya en esta difícil género, pues en diferentes ocasiones le hemos tributado justos y merecidos elogios, que hoy ratificamos.

SUCESOS

En el Hospital provincial ingresó ayer Manuel Prats Chenovar, que sufría la fractura de la clavícula izquierda, a consecuencia de haber caído de un arbol en Albalat dels Sorells.

La policía ha detenido a tres carteristas, uno de ellos el que se fugó al ser conducido por la Guardia civil, hace algún tiempo, a la Carcel-Modelo.

Ayer fué asistida en el Hospital una niña de tres años llamado Elvira Jordá, que sufría lesiones graves en el pie izquierdo, producidas por un carro que la atropelló.

En la casa de Socorro del Puerto recibió ayer auxilio facultativo el obrero José Buenrostro, que hallándose trabajando a bordo del vapor «Laramburo», le cogió la mano derecha el engranaje de la máquina de carga y descarga, produciéndole lesiones de importancia.

Anoche se declaró un incendio en la fábrica y almacén de alcohol de los Sr. Pons, hermanos, calle de Mendez Núñez (Grao), que por fortuna pudo ser sofocado pronto.

La alarma, en los primeros momentos, fué grande, pues temíase que se propagase a todo el edificio, lo cual hubiera producido una catástrofe, dada la gran cantidad de alcohol depositado en dicha casa.

El incendio fué advertido por el vigilante del barrio a las diez y media, a cuya hora oyó un formidable estampido que procedía de la fábrica

Para caballeros

Nuestras confecciones son de primera y los precios económicos

Para niños, varios modelos

OCASION.—Makferlanes niño, desde 7 pesetas.—TRAJES VICUÑA negros y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas

Trajés a medida

de 25 a 110 pesetas

Trajecitos desde 10 pesetas

Capas

de 30 a 100 pesetas

Capas desde 5 pesetas

Gabanos

de 50 a 105 pesetas

Matalois desde 10 pesetas

Pellicas

de 17 a 40 pesetas

Gabanos desde 10 pesetas

Camisería y Corbatería

de Enrique y Francisco Biera

PAZ, A.F. (segunda Bonaire).—Altas novedades para la temporada de invierno. Corbatas, cuellos, paños, generosidad en pañuelos color para el cuello. Sección especial en camisas y calcinillos a la medida.

Vinos y Cognacs MARQUES DEL MERITO

DE JEREZ Depositario: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche, sexta de abono

AIDA

Debut VIÑAS-DAHLANDER

de la prensa; visitar diariamente al señor gobernador, interesado en la contestación del ministro, y entrar en clase enseguida que se atiende su petición. Además se acordó, a ruegos de un señor alumno, el protestar en forma violenta contra la formación de expediente a dos estudiantes por los últimos sucesos.

Después visitaron al gobernador civil interino, para poner en su conocimiento los anteriores acuerdos. El Sr. del Palacio, a su vez, les comunicó al ministro.

Según telegrama oficial recibido en este Rectorado, en el próximo presupuesto, cuyo proyecto se halla en la Gaceta de 8 de junio último, no consta se eleven los derechos de expedición de títulos de Licenciatura, tomados como prótoto para no asistir a las clases de esta Universidad.

AVISO.—Se ruega a todos los alumnos de Medicina que acudan hoy a sus respectivas clases. La huelga queda terminada, cumpliendo uno de los acuerdos de ayer, que decía: «Caso de ser complacidos en nuestras aspiraciones, entrar en clase.»—La Comisión.

Lo sensible es que se hayan perdido varios días de clase, sin fundamento alguno.

Semana Social de España en Valencia

del día 12 al 19 del próximo diciembre

Profesores: Sres. Morán, Sastré, Simó, señorita María de Echarri, Marín, Rodríguez de Cepeda, Castroviejo, Zumalacárregui, Jimenez, Chaves, Posse, Cabelló, Campamor, P. Vicent, Oller, Malquer, conde de Ramonosa, vizconde de Eza.

Se admiten matriculas en casa del señor secretario de los Sres. Aguilar, Caballeros, 55, en las librerías de los Sres. Aguilar, calle de Caballeros, y Martí, calle de Zaragoza.

En el Circulo Católico, calle de Valldigna, 4, queda también abierta la matrícula todas las noches, de siete a nueve. Honorarios de matrícula, con derecho a la «Crónica», 7 pesetas. Para los obreros, matrícula gratis. Para los obreros, la «Crónica» costará 3 pesetas.

TEATROS

PRINCIPAL

La segunda representación de La Walkyria fué mucho más «agradecida» para el público.

La obra gusta cada vez mas (claro) a medida que se va oyendo, el aplomo en los intérpretes de la escena y en los profesores de la orquesta, es mayor cada noche y la homogeneidad se hace mas de notar.

Por otra parte, los espectadores van recordando mejor y comprendiendo mas; ellos también se van acostumbrando; y el resultado es de lo mejor para la obra.

Anoche, como es natural, volvió a ser el maestro Mascheroni el héroe principal de la jornada. Los aplausos del público, las ovaciones que se le hicieron, eran en justo homenaje a la labor formidable que realiza, llevando con vigorosa mano el timón de la obra, poniendo en su labor talento y poesía.

Un homenaje a Mascheroni, es justo. Y repetamos nuestros elogios a la gentil señorita Gagliardi, que realiza labor grande. Aquel tercer acto de anoche merece todos los elogios, y justo es otorgarlos a la artista.

Segura, siempre en su papel; es el mas wagneriano del conjunto; sabe y siente; el Wotan que realiza tiene autoridad, grandeza y corazón. Nuestra felicitación sincera.

El tenor Sr. Zonghi, más seguro, logró hacerse aplaudir en el primer acto, y con esto se indica que gustó mucho más que en la noche anterior.

En conjunto La Walkyria de ayer resultó mucho mejor que en el día del estreno; esto quiere decir que cada noche la obra de Wagner ha de ir causando mayor efecto.

Hoy jueves, 6.ª de abono, se verificará el debut del eminente tenor Sr. Viñas con la hermosa ópera de Verdi, Aida, en la que hará también su debut nuestra paisana la señorita Dahlander; tomando parte la señorita Gagliardi y los señores Maggi, Sabellico y Gasparini. La dirección de la orquesta está confiada al maestro Mascheroni, lo cual equivale a decir que dicha obra tendrá una interpretación brillantísima.

Para mañana viernes se anuncia el debut de la soprano valenciana señorita María Llácer, discípula de los maestros Ferrario y Pla, con la preciosa obra Tello. Hay expectación por oír a la novel artista.

RUZAFÁ

ESTRENO DE «REJAS Y VOTOS»

Segunda parte de Las carceleras, y a juzgar por el éxito lisonjero y ruidoso que obtuvo, no reza aquí lo de que nunca segundas partes fueron buenas.

Tal es el argumento: en él hay situaciones presentadas con suma habilidad para arrancar aplausos, y esto se consiguió plenamente. El primer cuadro es el mejor estudiado, como ambiente y como detalles de acción: la «cafetadura» es un buen detalle de observación, y presentada con gracia. Los finales también produjeron efecto; por mas que debamos decir que a medida que avanza la acción surgen mas lo artificioso y convencional. Así y todo, para cierto público, esta es la obra que ha de dar el éxito.

Cuanto a la música, el maestro Peydró ha escrito una lindísima partitura. En ella el estilo se acerca mucho al de ópera, siendo serio, de ideas sencillas y claras, presentadas con hábil ropaje instrumental que las realiza extraordinariamente.

El maestro Peydró, en estos tiempos en que se instrumenta con dinamita, en donde trombones y cornetas, bombo, caja y platillos son los principales instrumentos de la orquesta, nos ofrece una partitura que tiene muchas delicadezas de color, que tiene suavidades para el oído, ¡hasta las notas dulces del arpa! Con esto está dicho si se escuchara con agrado y si el efecto que produce es digno de todo cuanto de elogios le sea otorgado.

Un intermedio que hay, fué repetido entre una ovación calorosísima.

El día primero, el del convento, es también de efecto; así como el final del cuadro segundo.

El público tributó cariñosas ovaciones al maestro Peydró, enteramente merecidas. El maestro ha realizado una obra que se separa de la brocha gorda corriente, y esto resulta algo meritorio, dadas las corrientes que en el teatro exigen hoy a los músicos ciertas clases de obras.

Al finalizar los cuadros y los principales números de música, los autores D. Ricardo Flores y el maestro Peydró, hubieron de presentarse a saludar varias veces, y muchas más al concluirse la obra.

Cuanto a los artistas, también merecen aplausos por el estudio que han hecho de la obra.

Ante todo, celebramos a la señorita Campos, que cantó y representó con gran pasión su papel. El barítono Sr. Palmer también merece elogios.

Aparte hemos de alabar al Sr. León, que puso la obra en escena con inteligencia, dándole vida y representando además, su papel, con su habitual maestría.

Y todos los demás artistas merecen estos elogios.

Se pintaron decoraciones nuevas por el señor Martínez Gari, y la última es la mejor conseguida. Por cierto que había un detalle curioso: en la pared del convento ¡también faltaba un cuadro del Greco!

PRINCESA

Hoy y mañana no hay función, para dar lugar a la colocación del decorado nuevo y a los ensayos de conjunto del drama de aparato en ocho cuadros, del literato francés M. Paul Descourvières (autor de Los dos pilares), traducido por don José Zaldívar, titulado La amordazada, obra que ha sido un verdadero éxito en París, Madrid y Barcelona, donde ha obtenido más de 200 representaciones. Se estrenará el sábado, con magnífico decorado del reputado escenógrafo D. Ricardo Alós.

EDICTO

El señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, en autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Luis Martínez Cases, en nombre de doña María Alfaro Ferrer, por providencia acordada en diez y nueve de los corrientes, ha mandado sacar a pública subasta las fincas embargadas, que son:

- 1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle de San Vicente, número ocho antiguo, y ciento setenta y seis moderno, manzana doscientos ochenta y siete, compuesta de bajos y escalerilla contigua, con tres habitaciones, porches y terrado, midiendo su superficie dos mil doscientos setenta y seis palmos valencianos cuadrados, ó sean ciento dieciséis metros ochenta decímetros también cuadrados; lindante por la derecha con casa de D. Vicente Tarazona, por la izquierda con la de D. Tadeo Sancho y por espaldas con la número tres de la calle del Grabador Selma; justipreciada en treinta y siete mil quinientas setenta y nueve pesetas.

- 2.ª Otra casa señalada con los números tres y cinco de la calle del Grabador Selma, que antes eran dos casas que fueron derribadas, y sobre los solares de las mismas se construyó la actual que mide una superficie de cuatrocientos tres metros cuadrados; cuya finca corresponde a la manzana doscientos ochenta y siete, y linda por la derecha con casa de doña Agapita Sancho, por izquierda con la de los herederos de D. Vicente Forment, y por espaldas con casa de D. Matías Llop y D. Manuel Abad, y ha sido justipreciada en setenta y dos mil ciento dos pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá efecto en el local de este juzgado, situado en la plaza de Cisneros, número tres, se ha señalado el día veintinueve de diciembre próximo viniente y doce horas de su mañana; previniéndose:

- 1.ª Que los títulos de propiedad de las fincas expresadas se hallan de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ninguno otros.

- 2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán, los que deseen verificarlo, consignar previamente

Notas REGIONALES

CASTELLÓN.—Se han inscrito como socios de la Semana Social que del 12 al 19 del próximo mes de diciembre se celebrará en Valencia los siguientes señores de esta ciudad: Rvdo. D. Juan P. Martínez, D. Miguel de los S. Castel, D. Félix Bueso, D. Juan Poy Vilarejo y D. Juan A. Calduch.

GATA.—La banda de música de esta población, que dirige D. Manuel Navarro, celebró el viernes último una solemnisma función religiosa en honor de su Patrona Santa Cecilia. Durante la misa, la citada banda interpretó obras de los maestros Massenet y Supé. El sermón estuvo a cargo del ilustrado vicario D. Vicente Borrell, quien hizo un hermoso panegírico de dicha Santa, recomendando a los músicos que perseveraran en el ejercicio de su divino arte. Todos cuantos componen dicha banda recibieron el Pan Eucarístico. La fiesta fué brillantísima, y en ella puso de manifiesto la referida banda, a más de sus excepcionales condiciones artísticas, sus arraigadas concepciones religiosas.

PAPEL PARA FUMAR AUTOMATICO

70 HOJAS ENGOMADAS CINCO CENTIMOS

De venta en todos los estancos y kioscos.

«Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la EMULSIÓN SCOTT está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados.» (Firmado) Saturnino Cuesta. BARCELONA (Paseo del Suro), Calle de Rosal No. 5, 8 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

- 1.ª Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de su preparación. Ninguna otra emulsión disipa de tan entusiastas recomendaciones como la de SCOTT.
- 2.ª La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con

«el pescador y el pescado»



en cada paquete. Oligérase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador». Ninguna otra emulsión disipa de tan entusiastas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 535, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de la sección primera comparecieron ayer José Matosas y Vicente Borrall, para responder de un delito de adulteración de bebidas.

Los procesados fueron defendidos por D. Rafael Ferrer y D. José Benavent.

En la Sala de lo civil se vió un pleito de menor cuantía, informando D. Manuel Boira.

LOS ESTUDIANTES

Ayer continuaron en huelga los estudiantes. En la Universidad solo entraron en una clase, a primera hora, los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, burlando los de las demás Facultades, pues los de la de Derecho se adhirieron incondicionalmente a los de la de Medicina. En el Instituto acudieron a las aulas los estudiantes de aquel centro, excepto los de sexto curso. A las diez de la mañana se celebró en el Anfiteatro Anatómico la reunión anunciada, donde después de hablar varios alumnos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Visitar a los catedráticos para invitarlos a una manifestación que se verificará el próximo domingo caso de no ser escuchadas sus peticiones, y al mismo tiempo aconsejarse por dichos señores, y proseguir la huelga hasta que el ministro de Instrucción pública conteste satisfactoriamente; recabar el apoyo de nuestros representantes en Cortes y gi-

87.579

62.102



LA SEÑORA DOÑA DESAMPARADOS LERMA Y MIR de Cardona

falleció en Paterna a las tres de la tarde de ayer, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolado viudo el alcalde de Paterna, D. Vicente Cardona; hijos, hermanos y demás familia, lo participan a sus amigos y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha localidad.

No se reparten esquelas.



R. I. P.

Todas las misas que mañana viernes, 29 de los corrientes, se celebrarán en la parroquial Iglesia de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA Doña Luisa Marty de Sousa

Viuda de D. Bartolomé Fernandez

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Sus desconsolados hijos, nietos y bisnieto, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.



Todas las misas que se celebrarán mañana 29 del actual, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, y el aniversario que se dirá el día 4 de diciembre, en la iglesia de Santa María Magdalena de Benifarsig, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA Doña Teresa Martín y Lavernia

Viuda de Caruana

que falleció en Valencia el día 4 de diciembre de 1906

Su hijo, hijo político, nietos, hermano y hermanos políticos, suplican a los demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 29, en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR D. José Carsi Brunet

en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



Todas las misas que se celebren mañana viernes 29, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé, las llamadas de San Gregorio, que en la misma y altar del Santo Sepulcro se dirán, a las ocho, desde el día 1.º de diciembre próximo, y las de los Padres Camilos (calle de Náquera), del día 3 de dichos meses, serán en sufragio del alma del

Sr. D. Enrique Tarrasa y Gil

ABOGADO

que falleció en Benimámet el día 19 de noviembre de 1907

fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su afligida viuda doña Isabel de Entrambasaguas, sus hijos doña Carmen, D. Enrique, D. José María, D. Antonio y D. Vicente, hijos políticos D. Enrique de Domingo, doña Saturnina Sánchez, doña Josefina Donday y doña Mercedes Atienza, nietos y hermano político, suplican a los demás parientes y amigos, que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

El día 1.º de diciembre próximo y ocho siguientes, a las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, en la mencionada parroquia y altar del Santo Sepulcro, a intención del finado. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Loryma, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

en la mesa del juzgado, ó a disposición del mismo en la caja de depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de las referidas fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos; cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Quo no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

Para mayor claridad y evitar confusiones respecto a la línea de la calle del Grabador Solma, que hoy es solo un edificio, se hace constar, que antes eran dos casas, una señalada con el número 10, de la manzana doscientas ochenta y siete, lindante por la derecha con casa de doña Agapita Sánchez, por la izquierda con otra de D. Pascual y de D. Francisco Fayos, y por espaldas con la de D. Manuel Abad; y la otra señalada con el número cinco de la misma manzana, lindante por la derecha con la antes descrita, por la izquierda con casa de los herederos de D. Vicente Forment y por espaldas con la de D. Matías Llop; cuyas dos casas constituyen actualmente un solo edificio, por haberse suprimido la pared mediera que las separaba.

Valencia veintinueve de noviembre de mil novecientos siete.—El escribano, Joaquín de Benavente.

Diario de Avisos

Gravamen de Abogados.—Hecha la clasificación de la contribución industrial para el año próximo que queda expuesta al público en la secretaría de este ilustre Colegio hasta día 29 del actual, a las tres y media de la tarde, hora en que tendrá lugar la junta de agravios.

Valencia 28 de noviembre de 1907.—El síndico procurador, Ernesto Ibañez Rizo.

PÉRDIDA

El domingo último se perdió un pendiente de oro y esmalte por la plaza de Tetuán, calle de la Congregación, iglesia de Santo Tomás, calles del Mar y Paz, plaza del príncipe Alfonso y calle Frente a la Glorieta. A quien lo presente en la plaza de Tetuán, núm. 9, 2.º, se le enseñará el compañero y se le dará una gratificación.

Consecuencias de la bronquitis

Después de la bronquitis sobreviene muy a menudo un estado catarral de los pulmones que se manifiesta por un poco de opresión y una secreción exagerada de mucosidades. En este caso se deben emplear como remedio los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos mas violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Depósito en Valencia: García Zaonero, San Vicente, 121.

Gramófonos Cuesta

Salón Cuesta

APARATOS DE FOTOGRAFIA

Gramófonos Cuesta



SENOS desarrollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados en dos meses con las Píulules Orientales

En Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

Telegramas y Telefonemas De la TARDE

Madrid 27, a las 4:30 tarde.

Después de la catástrofe

Barcelona.—Ayer, en la sesión del Ayuntamiento, se trató de la catástrofe de Riudecañes. Los concejales protestaron energicamente del suceso, culpando a la Compañía de lo ocurrido.

Se aprobó la siguiente proposición: 1.º Protestar de la imprevisión de la Compañía de los ferrocarriles del Norte por el abandono de las líneas.

2.º Pedir a los representantes de Cataluña supliquen a los altos poderes se impongan responsabilidades a las Compañías.

3.º Sustituir las actuales líneas que no reúnen condiciones.

4.º Que se legisle sobre indemnizaciones.

5.º Que se dicte una ley de incompatibilidades para los diputados, senadores, y ministros y altos funcionarios, con el cargo de consejeros de las Compañías.

6.º Organizar una Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña, para pedir la reparación de las líneas ferroviarias.

7.º Autorizar al alcalde para realizar todos los actos en cumplimiento de este acuerdo.

Además se le concedió un voto de confianza. La Asamblea se convocará en breve.

Epidemia terrible

Melilla.—En la kabila de Gomara, situada a 16 leguas de Tetuán, se ha desarrollado una terrible epidemia, que causa horrosos estragos. Algunos moros creen se trata de la peste bubónica; otros creen que es el cólera esporádico. Se han adoptado precauciones sanitarias en el Peñón, Alhucemas y Melilla. (El Sr. La Cierva nos ha confirmado hoy la aparición de esta plaga, cuya naturaleza no está bien definida, y nos ha dicho que se han de clarado suelas las procedencias de aquella costa. Ha ordenado también se abra una información técnica.)

De la NOCHE

Madrid 27, a las 10:50 noche.

Final de la sesión del Senado

Continúa la discusión sobre las obligaciones generales del Estado.

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Landicho consume el tercer turno en contra el señor Navarro Reverter.

Este pronuncia un razonado discurso criticando la política financiera del actual gobierno, comparándola con la de los liberales.

Le contesta brevemente, en nombre de la comisión, el Sr. Sanz Escartín.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter y se suspende el debate, dándose por terminada la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Soriano, el cual pide al ministro de Fomento que sea reconocido inmediatamente el puente del ferrocarril del Norte sobre el río Turia en Valencia.

Entrase en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Reformas de la Armada.

El Sr. Maura pronuncia un grandioso y patriótico discurso hablando sobre la totalidad del proyecto.

Empieza el jefe del gobierno encareciendo la importancia de las reformas de la Armada que se proyectan, las cuales—dice—van encaminadas a restablecer el poder naval de España.

Invita a todos los partidos a colaborar en esta obra patriótica, que viene a satisfacer una de las necesidades que reclama el país.

La opinión—continúa—está escarmentada; duda de la eficacia de las reformas, y en la ocasión presente vamos a deshacer errores, llevando la confianza al país, el cual pide que estemos prevenidos contra toda contingencia.

Añade que ha pasado muchos años estudiando el problema naval, de acuerdo con las necesidades de la nación. Los millones que el gobierno pide para la construcción de la nueva escuadra son consecuencia de un anhelo nacional; por lo tanto, los millones que se gasten serán de provechosa utilidad.

Ningún temor—agrega—nos asalta por lo que respecta al porvenir de Marruecos. Persistiremos en nuestros intentos de reconstruir la flota naval española.

«España—continúa—vive en paz con todos los países, pero no consentirá que nación alguna posea su planta desde el Muluya hasta Tanger.» (Ovación.)

Dabamos aprovechar la ocasión y encaminar nuestros esfuerzos a conquistar el puesto que nos tiene reservado el destino.

«A España—dice—la respetan las naciones, porque recuerdan su glorioso pasado, lo cual hemos de aprovechar en las actuales circunstancias, con objeto de recuperar nuestros prestigios.»

El que diga que los millones que vamos a gastar en la escuadra los debiéramos invertir en amortizar la Denda, eseni es español, ni sabe lo que es la grandeza y la regeneración de su país.

Dice que hay quien combate el proyecto por rutina, y añade que con la compra de barcos nada se adelantaría, pero con la construcción sí.

En párrafos grandilocuentes continúa ensalzando el proyecto, y dice:

«El proyecto que discutimos es solo un avance en la reconstitución de nuestro poder naval. Este se irá agrandando, y el proyecto primitivo se reformará de arriba abajo, porque otras Cortes que nos sucederán, siguiendo las iniciativas patrióticas del actual gobierno, continuarán el plan de reconstitución de la Armada hasta conseguir que España tenga una escuadra digna de su glorioso pasado.» (Aplausos.)

Es preciso—añade—habilitar los arsenales, ampliar los diques y dejar en excelentes condiciones de defensa los puertos militares, y los que por su naturaleza no los tienen.

Los nuevos acorazados no se compararán en el extranjero, sino que se construirán en España con objeto de proteger la industria nacional, haciendo la adquirir la importancia que deba tener, dejando de ser tributarios a otras naciones, en lo que se construyeron barcos se refiere.

El Sr. Maura termina solicitando el concurso de todos para salvar a la nación de la postración en que se halla. (Gran ovación que dura largo rato.)

El Sr. Villanueva rectifica, diciendo que después de la Conferencia de Algeciras y de las excelentes relaciones internacionales que hoy gozamos, en vez de gastar una porción de millones en barcos, lo que debemos hacer es reconstruir nuestra hacienda, liquidando con superavit los Presupuestos, procurando a la vez el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio para conseguir llegar a un espléndido y brillante porvenir.

Añade que el gran interés que el gobierno tiene en reformar la Armada, parte de la entrevista que el rey de España tuvo en Cartagena con Eduardo VII de Inglaterra.

El Sr. Maura hace signos negativos.

Se aprueba la totalidad del proyecto y comienza a discutirse el articulado.

El Sr. Moret pronuncia un elocuente discurso ensalzando los tónos patrióticos del pronunciado por el Sr. Maura.

El jefe de los liberales dice que es urgente y necesario que se apruebe el proyecto, porque así se exige la necesidad de reconstituir la escuadra española.

Añade que a raíz de los desastres coloniales la opinión andaba reacia en cuanto a gastar dinero en barcos se refería, pero hoy reconoce que debe llevarse a cabo la reforma, y con ella está conforme. Solo exigirá—dice—que los millones se gasten y se administren bien.

El Sr. Moret entona luego un himno a la patria española, deseándole toda suerte de grandezas y prosperidades.

Afirma que la base para conseguir esto es la construcción de la nueva escuadra, pues todos los pueblos poderosos, lo son por tener en vida asegurada por mar.

Agrega que los barcos pueden improvisarse, pero no así los marinos, y que el país quiere que estos posean barcos con arreglo a los últimos adelantos, sin que por ello se descuide la instrucción pública y el fomento de las obras.

Pide que los barcos se construyan en España para que se fomenten las industrias nacionales y dice que aquellos que cierran los ojos ante la evidencia, es porque no quieren ver la verdad y porque no están enterados por sus venas sangre de aquellos conquistadores que pisaron con su planta todo el mundo, dando gloria y honor a la patria y ayudaron en su grandiosa empresa al inmortal Colón. (Aplausos.)

El Sr. Canalejas pronuncia también un buen discurso, coincidiendo en sus apreciaciones con el Sr. Moret.

El Sr. Azcárate se expresa en parecidos términos, y califica el discurso del Sr. Maura como el más trascendental de los pronunciados en su vida parlamentaria.

Se extiende en consideraciones de carácter patriótico, y termina diciendo que antes que ser protegido por alguna nación, prefiere ser aplastado.

Los Sres. Ventosa y otros diputados representantes de minorías abogan por la construcción de la escuadra, expresándose también en tónos patrióticos.

El Sr. Ventosa, en nombre de los solidarios, manifiesta conforme con el proyecto, en cuanto tiende a defender la integridad de la nación y al engrandecimiento y protección de la riqueza nacional, del comercio y de la Marina mercante.

Declara que le ha conmovido el discurso del Sr. Maura hasta el extremo de estar a punto de aplaudirlo, contentándose solo algunos ruidos.

El Sr. Maura aconseja al Sr. Ventosa que aplauda cuando sienta deseos de aplaudir, y que, cuando todos aplaudan, aplauda él también.

El Sr. Felín, en nombre de los carlistas, acepta el proyecto y felicita al gobierno, y el Sr. Lamariane, en nombre de los integristas, se adhiere.

El jefe del gobierno agradece las adhesiones y las felicitaciones.

En medio del mayor entusiasmo se suspende el debate y se levanta la sesión.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 28, a las 2:15 madrugada.

El día político

Ayer no se habló en Madrid de otra cosa que del confortador y patriótico espectáculo que el Congreso dio ayer tarde al conjuro de la elocuencia soberana del Sr. Maura. Ello fué el motivo de todas las conversaciones en círculos, cafés y teatros, considerándose el triunfo del jefe del gobierno, como uno de los mas grandes de su dilatada vida política. Lo cierto es que la sesión de ayer es de las que forman época; de las que quedan en los anales de nuestra historia parlamentaria.

No solo es digno de esto por la elocuencia magistral que los Sres. Maura, Moret y Canalejas desplegaron en sus discursos, sino porque ellos sirvieron para el resurgimiento del patriotismo, que ayer reverdecido poderoso, pujante. El Sr. Maura triunfó, no solo por eso, sino por haber arrastrado a las oposiciones a colaborar en una obra del gobierno que es ya obra nacional. Toda la Cámara, amigos y adversarios le ovacionaron, siendo objeto de iguales demostraciones los Sres. Moret y Canalejas.

El discurso del jefe del gobierno tuvo, aparte de lo expuesto, gran importancia, en lo que respecta a la vida nacional e internacional de España. Al acabar el debate el Sr. Maura salió el primero del Salón de Sesiones, levantándose el Cámara y ovacionándole. El público que había en los pasillos, compuesto de afiliados a todos los partidos, aplaudió también calorosamente al Sr. Maura. Este volvió: agradecido con una sonrisa el homenaje que se le rendía, y lanzó al aire un «Viva España», que se contestó con entusiasmo.

Después salieron los Sres. Moret y Canalejas por este orden, y fueron también aplaudidos y saludados con aquel viva.

Ayer, en suma, el Congreso olvidó sus diferencias políticas, y todos los diputados, unidos por el bien de la patria, colaboraron en una obra eminentemente nacional.

El episcopado español

En una de las sesiones del Senado se reunieron ayer el arzobispo de Sevilla y los obispos de la Seo de Urgel, Madrid-Alcalá, Astorga, Jaca y Sión, miembros de la Alta Cámara, tratando primeramente de la Asamblea Católica de Granada, y después del presupuesto de Gracia y Justicia en lo que afecta a las obligaciones eclesiásticas.

Acordóse interesar de la comisión parlamentaria correspondiente que diga al episcopado antes de evacuar el dictamen sobre dichos presupuestos, y al efecto, el arzobispo de Sevilla y el obispo de Madrid-Alcalá visitaron al Sr. Ugarte, presidente de aquella.

Manifiéstoles éste que la comisión se reunirá esta tarde a las tres, conviniendo que ante ella informe el arzobispo hispalense.

La misma comisión visitará también al señor Maura para interesarle de ciertas reformas beneficiosas para el clero.

Victimias

De Constantinopla comunican que en el naufragio del «Cap Blanch» resultaron 170 muertos. La tempestad que hizo zozobrar a este buque echó a pique otras varias embarcaciones, resultando en total 220 muertos.

Flota para España

Algunos periódicos de Londres publican la noticia de que la importante casa de construcciones navales Glandsmoore ha firmado un contrato con el gobierno de nuestra nación, comprometiéndose a entregar en un cierto plazo varios acorazados y cruceros de escuadra por el precio, en total, de 175 millones de pesetas.

Caballo asustado

Telegrafían de Sevilla que durante la representación de la obra «La patrona del regimiento», en el teatro del Duque, se encabrió en escena, asustado por la banda, el caballo que montaba el coronel, produciéndose gran pánico. Varias coristas fueron atropelladas por el bruto y otras lanzadas a la orquesta. Resultaron con contusiones mas de veinte, entre mujeres y hombres.

Contra periodistas

De Barcelona comunican que con arreglo a la ley de Jurisdicciones, ha sido encarcelado el director del semanario «Nova Tralla».

El periódico «Tierra Gallega» de la Coruña ha sido denunciado por el fiscal, por el delito de supuestas injurias al Sr. La Cierva.

La carretera de Manresa a Basella

El Sr. Gonzalez Bassada tiene el propósito de llevar al próximo Consejo de ministros el expediente para sacar a subasta el trozo primero de la carretera de Manresa a Basella, a fin de que tenga lugar esta subasta inmediatamente, ya que para ello está consignada en el presupuesto la cantidad necesaria, gracias a la actividad é interés del señor obispo de Urgel, Dr. Benlloch, quien durante su estancia en esta Corte no cesa un momento de gestionar asuntos de gran interés para la alta montaña catalana.

Los principios de Federico el Grande

Telegrafían de Berlín que el canciller ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto otorgando al Estado el derecho de expropiación en las provincias polacas, con el fin de mantener los principios proclamados por Federico el Grande.

Añádese en el proyecto que podrán adoptarse medidas mas suaves cuando preponderen en dichas provincias el elemento alemán. El viernes próximo empezará dicho proyecto.

Fallecimiento de un valenciano

Aquí en Madrid falleció ayer el muy distinguido escritor y militar pundonoso D. Vicente Sanchiz (Mis Terrosas).

Asuntos valencianos

El diputado Sr. Soriano presentó ayer la comisión del Ayuntamiento valenciano a los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Con el Sr. Rodriguez Sampedro resolvieron determinadas peticiones respecto a la Escuela de Industrias y a la Facultad de Medicina.

Con el ministro de Fomento se trató de la urgente necesidad de que la Compañía ferroviaria del Norte dote a Valencia de una estación decorosa. También se habló de la cesión del lago de la Albufera al Ayuntamiento.

La comisión salió altamente satisfecha de ambos ministerios.

Sobre la catástrofe de Riudecañes

Signe comentándose la catástrofe de Riudecañes, pero noticias nuevas de la misma hay muy pocas. Lo único que se sabe es que ha fallecido ya el conductor del tren, que figuraba entre los heridos.

La infanta Isabel

Ayer regresó a Madrid S. A. la infanta doña Isabel.

Accidente peligroso

Telegrafían del Ferrol que a consecuencia del temporal se rompieron las amarras que sujetaban el polvorín flotante, corriendo el peligro de que se estrellase contra el muelle.

El suceso causó gran pánico entre los soldados encargados de la custodia del polvorín, quienes dieron la voz de alarma disparando los Máttersers repetidas veces.

Las detonaciones causaron gran alarma en el vecindario, y no faltó quien llegase a suponer que se trataba de una sublevación.

Afortunadamente, gracias a los auxilios de la tripulación de la corbeta «Villa de Bilbao», se consiguió, después de grandes esfuerzos, que las olas hicieran desaparecer el polvorín.

Descarrilamiento

Un despacho recibido en París comunica que al salir de Bruselas uno de los trenes que prestan su servicio entre ambas capitales, descarriló el coche-restaurant.

El accidente no tuvo por fortuna importancia, porque, advertido el maquinista, detuvo el tren.

En él iba el rey Leopoldo, que como los demás viajeros, no sufrieron el menor daño.

Patente de invención

Según dicen de Palma, el gobierno ha concedido patente de invención a D. Pedro Alemany, autor de un aparato destinado a aprovechar la fuerza del mar aplicada a la industria.

Las pruebas que se han hecho de este nuevo aparato dieron un resultado excelente.

El Sr. Alemany aprovecha para máquina los acumuladores inventados por Edisson, a fin de que tenga mayores aplicaciones.

Naufragio

Telegramas recibidos de París dan cuenta de que efecto del furioso temporal que se ha desencadenado en las costas de Saint Nazaire, naufragó el vapor español «San Salvador».

De la tripulación consiguieron salvarse catorce individuos, pereciendo ahogados los demás.

En el Parlamento austriaco

La prensa austriaca relata los frecuentes escándalos que ocurren en aquel Parlamento y que cada vez toman mayores proporciones.

En la última sesión se formularon cargos tremendos contra un ministro polaco y de tal calibre fueron las increpaciones, que faltó bien poco para que llegasen los diputados a las manos.

Temase, sin embargo, que el mejor día contra algún choque de tristes consecuencias, porque los ánimos están muy excitados.

La real orden de La Cierva

El Sr. Moret ha entregado al Sr. Maura la relación que el presidente le pidió para resolver la cuestión originada por la real orden del Sr. La Cierva, relativa a los periodistas.

El Sr. Maura contestará hoy, creyéndose que el asunto tendrá un final satisfactorio.

Lo de los taberneros

Ayer se reunió la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, firmando el dictamen relativo a los taberneros, según el cual, la ley dispone que se guarde el descanso dominical, si bien se concede un plazo de quince días para que las Juntas locales puedan hacer la debida clasificación, y se hace constar que en las faltas no intervenga la autoridad gubernativa.

Menéndez.

ANUNCIO.—Se convoca a todos los regantes de la Acequia Real del Júcar que tienen derecho a formar parte de la Junta general local del término de Benimodo, partida de Rasalany, a Junta general ordinaria que tendrá lugar en este pueblo y salón Consistorial, el día 1.º de diciembre próximo y diez horas, para tratar de la discusión y aprobación en su caso de las cuentas correspondientes al actual año, y formación del presupuesto de ingresos y de gastos, para el viñete año 1908. Caso de no concurrir mayoría absoluta de regantes, tendrá efecto la Junta general el domingo siguiente a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen en armonía a lo que previene el art. 10 del Reglamento de la Acequia Real del Júcar.

Benimodo 26 de noviembre de 1907.—El presidente, Javier Tormos.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Almela, 2.140 pesetas; D. Bernardo Castell, 266'60; D. Antonio Guerrero, 30.455'88; D. Eduardo Lafuente, 4.497; D. Emilio García Flores, 869'22; don Faustino Berlanga, 2.411'88; D. Gabriel Lequerdo, 4.719'25; D. Gorgorio Escorial, 33.439'43; D. Isidro Rovira, 2.388'78; D. José González, 3.375'87; D. José Soler, 11.701'87; D. Juan Valverde, 27.705'04; D. Laureano Torvar, 7.727'03; D. Macario Julve, 5.187'80; D. Silvestre Parra, 1.219'44; Sres. Alpuente, Mendoza y compañía, 2.859'40; y D. Antonio Lorenzo, 409'20.

Se interesa la presentación en el negocio

PUBLICACIONES

ENCICLOPEDIA ESPAÑA.—Hemos tenido ocasión de admirar los cuadernos 28 y 29 de esta incomparable Enciclopedia, y no podemos menos de augurar, ni aún modo de exagerar, el éxito que alcanzará esta obra...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Anterior se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Pedro Crd Ronda, de 21 años, Hospital Militar, de miseria difusa crónica. Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 18.—Defunciones, 15.

REGISTRADOS AYER Distrito del Mar. Matrimonios: Celestino Apolinar Bariqueo con Adelina Sanz.—Fecundo Prada con Juana Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de hoy.—San Gregorio III, papa y confesor.—El oficio y la misa son de San Diego, con rito semidoble y color blanco.

Coena de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia. Calles. En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa solemne, con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho en punto de la noche.—Aida. TEATRO DE LA PRINCESA.—No hay función.

SECCION COMERCIAL Movimiento bursatil Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 27 de noviembre de 1907.

ACCIONES Ferrocarril Norte de España: 00'00 d. Silla y Collera: 100'00 d. Sociedad Valenciana de Electricidad: A: 102'00 d.

Telegramas bursátiles Del Colegio de Corredores Barcelona 27, a las 18. Deuda perpetua de 4 por 100 interior. 81 70

Servicio particular Paris 27, a las 15. Rio Tinto. 1086 00 F. C. O. Norte. 268 00

El 4 por 100 interior: a 81 75. Los francos: a 14 20. Las libras: a 28 51. Los obtenciones del empréstito: a 100 80

El Puerto Observatorio Meteorológico Amanece el día con el cielo despejado; calma; la mar llana.

Productos del Campo Fresas y Observaciones Carlos 25.—Vino, el cántaro, 0 80 pesetas; para el quintal, de 17 a 50; algarobos, la arroba, 1 75;

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martinez Sanz. Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.

Antigua Droguería y Perfumería de LAS BARCAS MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos MORATIN, 7 y 9

Servicios de la Comp. Atlántica. El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas. El día 2 de diciembre saldrá de Valencia y el 6 de Barcelona, el vapor CLAUDIO LOPEZ

Línea de Buenos-Aires. El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII

Línea de Fernando-Póo. El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

La Cadena.—Gran Vaquería Suiza. La primera establecida en Valencia.—Leche superior: primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.

Año Cristiano. 15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 56

Jarabe Digital de LABELONYE. contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. El día 28, fujante, de noviembre, saldrá de este puerto el magnífico vapor Miguel M. Pinillos

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426 Informarán en el Grao. La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

La Perla del Castellar ES EL PURGANTE MAS COMODO eficaz y económico de todos los conocidos

Gran almacén de coches de lujo. Compra y venta y cambio de coches de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados.

DISECADORES CRU HERMANOS. San Vicente, 245. Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios.

Almendros. Hay algunos millares para la venta, de clase marcona y excelentes plantas para escoger al precio de 50 céntimos de peseta la planta.

Venta de tierras. Se venden varios bancales de tierra huerta de primera, y un huerto de naranjos en el término de Oliva.

Gran almacén de coches de lujo. Compra y venta y cambio de coches de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados.

DISECADORES CRU HERMANOS. San Vicente, 245. Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios.

Almendros. Hay algunos millares para la venta, de clase marcona y excelentes plantas para escoger al precio de 50 céntimos de peseta la planta.

Venta de tierras. Se venden varios bancales de tierra huerta de primera, y un huerto de naranjos en el término de Oliva.

Chocolates. Viuda de R. COMOS. Especialidad de la vainilla. SANTA CATALINA, 16

Ropa blanca. Confeción especial en sábanas, paños y equipos para novias. Luis Vives, 4, entresuelo

Alfombras. EN BUEN USO. Se venden dos grandes, muy baratas.—Don Juan de Austria, núm. 39, bajo.

Subasta. El día DIEZ del próximo mes de diciembre y once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en la postura del notario de esta ciudad, don Juan Bautista Boch Costelles.

En esta capital. Un edificio situado en la calle de Suriana, núms. 8 y 9, compuesto de patio, dos casas bajas y tres pisos que contienen seis habitaciones de anchura, porches habitables y terraza.

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

Bordones. Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar. Andrés María, sucesor Almonaqui, Barceloneta, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS. Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 68

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañía Sillviana. El vapor SANTA ANA saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

LA PELOTA. Especialidad en tortadas y platos montados. Elaboración diaria de exquisita repostería.

Para AMBERES. El vapor DANAE saldrá el 3 de diciembre.

Para GENOVA. El vapor ALEMAGNA saldrá el 30 del actual.

Para Hamburgo. El vapor COERES saldrá el 28 del actual.

Para Londres. El vapor ATACA saldrá el 30 del actual.

Para Londres y Rotterdam. El vapor PERK saldrá el 30 del actual.

Para Londres y Rotterdam. El vapor BEEFORTH saldrá el 3 de diciembre.

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS

Enfermedades secretas.—MATRIZ. Curación en 10 a 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la CLINICA REUS